

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX
NUMERO 6.188

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 8

Teléfono n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Jueves 3 de Agosto de 1922

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PAGO, 2

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las diez y cuarto se abre la sesión.

Los que asisten

Preside el Alcalde y asisten los señores Montes Garzón, Romera Domingo, Garzón Rodríguez, Beltrán, Palacios, Gómez Jiménez (don José), Leyva Narváez, Velázquez, Fernández Alvéz, López M. Carrasco, García Valdecasas, Velázquez, Gómez López, Gómez Contreras, Tello, Molina y Corral Almagro.

El acta

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Seguidamente se entra en el

Orden del día

Aprobándose sin discusión todos los asuntos que en él figuran.

La liquidación de la Reguladora

El señor MONTES GARZÓN propone que una vez desalojado el local en que se guardan los artículos de la Reguladora, se entregue la llave al propietario para no seguir pagando alquileres. Así se acuerda.

Arreglo de una calle

El señor GARCÍA VALDECASAS pide se forme proyecto y presupuesto para el arreglo de la calle de Lecheros.

El señor MONTES GARZÓN entiende que la petición debe pasar a la comisión de Fomento.

Así se acuerda.

Los jardines

El señor LEYVA NARVÁEZ da cuenta de sus primeros trabajos en la delegación de jardines y arbolado.

Hace constar que en Comisión de Fomento pidió se formase presupuesto y proyecto de traida de aguas de los derriberos de la fuente de la Parrilla.

Declara que como no puede hacer milagros, el completo arreglo de los jardines no podrá terminarse hasta dentro de tres años, aunque bien puede concluirse antes si se aumentara un poco el presupuesto para el objeto.

Se ocupa del personal de jardines y pregunta si puede contar con la confianza de la Alcaldía y del Cabildo para castigar las faltas en el servicio.

El ALCALDE entiende que no es de imperiosa necesidad el aprovechamiento del agua de la fuente de la Parrilla, pues con el agua del Genil hay suficiente para el riego de los jardines.

Respecto al personal de guardería hace constar que no les ha encontrado en falta punible alguna.

Declara que no tiene inconveniente en que el señor Leyva o cualquier otro concejal despidiera o denunciara al empleado que falte a su deber.

El señor LEYVA NARVÁEZ rectifica.

Insiste en la necesidad de regar de día a las plantas.

En cuanto a los guardas, lamenta que aunque también cumplen con su deber, permitan no haya una sola flor en los jardines.

El ALCALDE declara que cuando hace una delegación es sin reservas y por tanto autoriza al señor Leyva para que tome las determinaciones que estime convenientes.

Una intervención que provoca un largo debate

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don José) hace constar que aunque tenía el propósito de no venir por ahora a los Cabildos, hoy lo hace por que el ambiente es favorable a la colectividad y van oyéndose acres censuras a su actuación.

Además, la «Gaceta» publica hoy un artículo culpando al Ayuntamiento y él no se hace responsable de la actuación de los demás con los que no colabora, como los romanistas y mauristas por que no se pidió la colaboración de la minoría que representa, al constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Declara que ha venido leyendo con cariño las informaciones de las sesiones municipales y le agradó el gesto del alcalde, cuando se negaban a hacer el derribo de las aguas de la Alhambra, aunque no dió el fruto que debía.

Propone que el alcalde delegue toda su responsabilidad en aguas y limpieza en los tenientes de alcalde.

El ALCALDE afirma que no habrá teniente alcalde que diga que él les haya restado atribuciones.

Se ocupa de la distribución de inspectores de distrito.

Propone que se aumente una gratificación a los de los barrios más pobres.

Respecto a la limpieza hace constar que la mayoría de las deficiencias son causa de la falta de agua en las acequias de Aynadamar, San Juan y Santa Ana.

El señor LEYVA NARVÁEZ se extraña de que el señor Gómez Jiménez recalque que los mauristas prestan colaboración al alcalde, cuando siempre estuvieron al lado del que creyeron que tenía aciertos en su cargo, como lo estuvieron cuando el señor Gómez Jiménez desempeñaba la alcaldía.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ: Para destruirlo.

El señor LEYVA NARVÁEZ: No, para ayudarle.

Se ocupa de la cuestión de aguas y protesta de que en otro período llevase a los tribunales de un concejal y ahora no lo haga con los acequeros y cañeros.

Pide al alcalde que en vez de que se vea tan frecuentemente por el Ayuntamiento a los acequeros, haga que cumplan con su deber.

El ALCALDE declara que el problema de las aguas es en Granada tan antigua como su historia; pues si se quitan las aguas a sus poseedores protestan los que no las disfrutaban y si se las dejan a estos protestan sus legítimos dueños.

En cuanto a los cañeros remite al señor Gómez Jiménez a las listas de multados.

Refiriéndose a la presencia de los acequeros en el Ayuntamiento le recuerda que en la acequia de Aynadamar no hay agua en estos momentos por no corresponderle hoy que circule.

Hace constar que no le desagradan las protestas que escucha de los que abusan de la captación de aguas y que precisamente son los que menos derechos tienen a ellas.

Ruega a la prensa que no tome nota de alguna denuncia de aguas, mientras no se compruebe su veracidad.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ, rectifica.

Insiste sobre la cuestión de aguas.

Entiende que la falta de presión del agua, que algunas veces se denuncia, obedece al abuso de los grifos, que cuando se inspeccionan, regulando su consumo y negando nuevas instalaciones.

El ALCALDE recuerda que a su petición se acordó no conceder grifos de Aynadamar, San Juan y Santa Ana, que son las acequias que menos agua tienen.

Se muestra conforme con la limitación de licencias.

Afirma que radicalmente no puede abordarse la cuestión, sería dejar seco toda la Gran Vía, y de buscar la presión que debe tener el agua nos exponíamos a que reventase la cañería que no es muy buena.

Termina diciendo que este problema debe abordarse en invierno que no falta agua, para que en verano estuviese resuelto.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ se ocupa del anuncio de concurso para la adquisición de dos camiones para el servicio de la limpieza.

Propone que no se haga concurso sino subasta y que se adquieran camionetas Ford, que son más económicas.

Denuncia que esta mañana presencia que apenas se había barrido una calle, una piara de cabras la dejó peor que estaba antes.

Entiende necesario la reforma de las Ordenanzas municipales.

El ALCALDE le contesta.

Se inclina a la celebración del concurso porque hay muchos camiones en Granada y quizá pudiesen adquirirse baratos.

El señor MONTES GARZÓN hace constar que en la Junta de Asociados se acordó la adquisición de dos camiones.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ entiende que si se celebra concurso se está fuera de la ley.

Termina su intervención, felicitándole por haberle proporcionado al Alcalde ocasión de dar algunas explicaciones de su gestión.

Se ocupa de la supresión del impuesto de Consumos.

Entiende que debe fijarse el criterio del Ayuntamiento al suprimir los Consumos, si se ha de hacer por inquilinato o por reparto.

Reconoce que el ideal sería el reparto si no hubiese tantas ocultaciones y por tanto se muestra conforme con el impuesto de inquilinato.

Se ofrece a dirigir el trabajo de la oficina técnica, si el Alcalde delega en él.

El ALCALDE recuerda que no hace mucho manifestó al señor Gómez Jiménez el agobio de las oficinas de contabilidad, por lo que no se ha emprendido ya el estudio de la sustitución.

Hace constar que la minoría conservadora acepta la transformación como mal irremediable.

Termina diciendo que cuando un periódico como la «Gaceta», al cambiar de consejo de administración cambia de orientación y lo que antes le parecía bien, ahora lo censura, desmintiéndose el mismo periódico, merece un duro calificativo.

El señor LEYVA NARVÁEZ asegura que él dijo en cabildo que el trigo se vendía a 17'50 pesetas la fanega.

El ALCALDE: Pero la «Gaceta» afirmó que era a 16'50.

El señor LEYVA NARVÁEZ entiende que no era preciso tanto dato cuando en la Alhóndiga de Granada se vende la fanega de 44 kilos a 18 pesetas.

Afirma que la harina debía venderse más barata y el pan a 50 céntimos, pero que todos los que conocen esta materia saben que puede darse a este precio.

No se convence con los argumentos del alcalde porque como Granada es población triguera no debe tomar como tipo el precio de las capitales que no lo son.

Hace constar que cuando el trigo estaba a 24 pesetas se vendía el pan a 60 céntimos y ahora debe venderse a 50 o 45.

Entiende que los industriales deben tener un margen de utilidad, pero que no sea abusivo.

Lamenta que parezca como que el Alcalde quiera obligar a los concejales a que no pidan se abarate el pan que en otras capitales se vende más caro.

El ALCALDE le contesta.

El señor LEYVA NARVÁEZ afirma que los trigos de Valladolid son más flojos que los granadinos y no dan el peso en fanega de 44 kilos.

El señor MONTES GARZÓN entiende que se ha llegado en el debate a un terreno a que no se debía llegar.

Recuerda que hoy una tabla de precios con la que estaban conforme los productores y aprobó el cabildo, y a eso solo debe atenderse.

El ALCALDE entiende que la tabla no está bien hecha.

El señor MONTES GARZÓN repite que ha visto una cotización oficial de la Alhóndiga a 18 pesetas los 44 kilos y debe darse el pan a 50 céntimos.

Final

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ pregunta al alcalde si ha telegrafado al presidente de la República Argentina, señor A. Vejar, saludándole en nombre de Granada.

El ALCALDE justifica su olvido y promete enviar un telegrama a dicho señor.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Estado de la Caja municipal

Ingresos — Alhóndiga de granos, 5'99; Peso matadero, 33'53; Puestos públicos, 38'70; Mesas y veladores, 14'90; Arbitrios matadero, 370'20; Acarroteo, 32'30; Cementerio, 6; Licencias, 7; Cerridos, 4; Multas, 11; Barro y najas, 19; Beneficios matadero, 469'57; Consumos, 6,590'10; Grifos, 125; Cédulas, 405. Total 8,156'29.

Pagos.—Francisco Ruano, jornales personal de desinfección 3.ª decena de Julio, 176; Jefe limpieza, id. id. peones con destino a desinfección, 959'24. Total 1,135'24.

Existencia anterior 2,679. Ingresos 8,152'29. Deducidos los pagos quedan en caja pesetas 9,696'05.

El precio de la carne

En el día de hoy se venderán en el mercado las carnes a los siguientes precios:

Becerro limpia sin hueso a 4'15; Borego con hueso a 3'3; pesetas kilo.

Los periodistas granadinos a la Asamblea de Santander

Saben los lectores que los periodistas españoles se van a reunir en Asamblea que se celebrará en Santander y cuya sesión inaugural está señalada para el domingo próximo.

Como los problemas que han de abordarse son trascendentales para la Prensa española, no debía faltar el concurso de la de Granada, y al efecto la Asociación de Periodistas, en reunión celebrada en su domicilio social, Palacio de Abrantes, acordó que marchen a la capital del Cantábrico, para que la representen en la Asamblea, el presidente don Fernando Gómez Castilla y el vicepresidente don Constantino Ruiz Carnero, que saldrán mañana en el rápido, a cumplir la importantísima misión que se les ha confiado.

El puerto de Motril

mos para entregar la nota a que alude la anterior carta; he tenido el gusto de conferenciar con el señor ministro de Fomento con motivo del honroso encargo que tuvo la bondad de conferirme sobre un asunto de tanto interés y me ratifico sus excelentes propósitos de atender las justas aspiraciones de Granada.

A mi regreso a esta ciudad en unión de don Rafael Valverde, presidente del Consejo Provincial de Fomento y por acuerdo de éste, visitamos al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, para encarecerle la pronta terminación del proyecto, significándole que estaba ultimándose y que en breve plazo se remitiría al Ministerio; cuando llegue este momento, redoblabamos nuestros esfuerzos cerca de la superioridad y estoy seguro que habremos de ser atendidos.

Esta madrugada ha salido para Salobreña con su familia, nuestro querido director don Francisco Martín Fernández.

En unión de su distinguida esposa, hoy sale para Almuñécar y Lanjaron el cáterdrático de esta Facultad de Medicina don Enrique Gómez Entralla.

Ha salido para Alicún de Ortega, el rico comerciante don José Martínez Viedma.

Para Málaga, donde pasará una temporada, salió ayer, nuestro particular amigo D. Alfredo Pardo Martínez, acompañado de su esposa doña Clotilde Casas y de su monísima hija Asunción.

Los señores marqueses de Dilar salieron ayer en el rápido para Madrid y San Sebastián.

Ha llegado y procedente de Zamora, el teniente coronel de infantería, don Miguel Alcántara.

Marchó al balneario de Vichy, acompañado de su señora e hijo, el catedrático de esta Facultad de Derecho, don Antonio Mesa Moles.

Ayer marchó a Jaca, el oficial de infantería don Pablo N. Ibañez.

Ayer celebró su fiesta onomástica, la encantadora señorita Angelita Vida Lumpe.

Marchó a Almería donde pasará una temporada, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el cañero del Banco de España don Gonzalo Ferry, acompañada de sus encantadoras hijas Georgina e Isabelita y su hijo don Gonzalo.

LUDOVICO PRO.

UN TIPO

El lunes se encontraba junto a la estatua de Colón el vecino de Lubín (Almería) Francisco Cintas Molina, de 32 años de edad.

Se le acercaron dos desconocidos que procuraron entablar conversación con él, manifestándole confidencialmente que eran portadores de veinte mil duros, producto de un robo y recordándole la conciencia guardar esta cantidad, habían decidido entregarla a Pura Mayor para que la emplease en misas.

Los desconocidos propusieron a Francisco que se encargara de esta misión, entregándole 500 pesetas como garantía de que cumpliría su palabra.

El de Lubín, sin duda vió un buen negocio en lo que se le proponía y entregó los cien duros a cambio de un voluminoso paquete que le entregaron los desconocidos.

Descubrió el engaño, Francisco Cintas presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría y la policía se dedicó a la busca de los timadores, siendo detenido como autor del hecho Ramón Lombardo Jiménez, de 63 años, natural de Córdoba (Buenos Aires).

El compañero del Lombardo no ha sido habido, ni las 500 pesetas tampoco.

Un incendio

En Alhendón se registró el día 30 último un incendio.

El fuego se declaró en una era propiedad de Antonio García Muñoz, evitando se corriera a las eras próximas, gracias a los eficaces auxilios de los vecinos y la benemérita que acudió en los primeros momentos.

El siniestro se logró sofocar a las cinco horas de iniciarse, después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas se elevan a unas mil quinientas pesetas, por haber sido pasto de las llamas el trigo que se hallaba en la era.

Las causas del siniestro fueron el haber arrojado Evaristo que se encontraba descansando allí un cigarrillo ardiendo.

Beodo agresivo

En la carretera de Armilla fué detenido anteayer por la benemérita del puesto de Gabia, el vecino Diego García Laso de 42 años.

Dicho individuo, hallándose en estado de embriaguez, al pasar por la taberna conocida por Campo Libre, vió a Miguel Ejea Silvente a quien le une gran amistad.

DEL MOMENTO

¿ESPERANZAS FALLIDAS?

Poco grato habrá sido para la grey liberal uno de los acuerdos tomados por el Gobierno en el último Consejo de ministros. Los coaligados contaban como cosa cierta con que Sanchez Guerra les allanara el camino del Poder en el próximo octubre, y ahora resulta que en la reunión ministerial del viernes se acordó presentar a las Cortes, en noviembre, el proyecto de presupuestos para el año próximo. No se recatan para llamarse a engaño los devotos de la coalición de las izquierdas, y auguran que las benevolencias empleadas por ellos en la última etapa parlamentaria, eran el cumplimiento de una de las cláusulas del pacto concertado con los conservadores, sin el cual muy otra hubiera sido su conducta en las Comisiones y en el Salón de Sesiones de ambas Cámaras. Y su indignación les hace vociferar como energúmenos amenazando con las más duras represalias. Y eso será la tónica de los discursos que sus caudillos pronuncien en el mitin de San Sebastián. Nos hallamos, pues, en vísperas de acontecimientos ruidosos, aunque inofensivos, porque ya sabemos el alcance que la opinión española concede a las más violentas agresiones y a los desplantes histriónicos de los que se consideran apóstoles de la democracia.

Acostumbrados nos tienen a las más peregrinas desapresiones políticas los que un mes después de haber sido arrojados casi a mano armada de los consejos de la Corona, atreviense a hablar en el Parlamento de su arraigo en la opinión; de su pericia indiscutible para solucionar los mismos conflictos que provocaron su caída; de las sublevaciones de sus conciencias ante el atropello infuso de que se hacía víctimas a los pobrecitos sindicalistas, los profesionales del crimen, cuya tenebrosa organización fué estudiada por el hombre iris de ese conglomerado incongruente, que ahora dirige el Gobierno.

Pero con ser tanta nuestra costumbre de oírles enunciar las más ampulosas cuanto fueras fórmulas de salvación para el país, a costa de adular de las dotrinas que más defendieron toda su vida y practicarlos muy pocas veces, y otros, que no profesaron jamás ninguna, las improvisaron a la medida de las circunstancias, aun nos causará sorpresa el desdoro con que todos hablarán seriamente de santas cosas, que en sus labios mueven a risa, y que por tratarse de abstracciones no protestan del escarnio.

Nada sabemos ni nos importa saber del supuesto pacto, que a la postre tendría tanto valor como el que concertaron unos cuantos camaradas para repartirse pacíficamente el contenido de las arcas del Banco de España. El régimen constitucional concede a la Corona únicamente la libertad de elegir sus consejeros, sin exigirle siquiera que la elección recaiga en un caporal de pandilla política más o menos calificada.

Pero aun aceptada la existencia de aquel convenio ilegal abusivo, los cambios de política son impuestos por la opinión y ante el evidente fracaso de un Gobierno, caso en que, no se halla

a cual, que ha cumplido estrictamente el compromiso que contrajo. Y aunpor que si como es de presumir, se reanudarán las tareas parlamentarias en otoño, será rudísima la oposición que se haga al Gabinete gobernante, es muy posible que presenciemos un fenómeno nuevo: la insistencia de los diputados a sus caudillos, porque como la caída del Gobierno y exaltación de los liberales traería como secuela obligada el decreto de disolución, correrían para muchos serio peligro los dos mil cuatrocientos duros que ahora percibe cada diputado y no están los tiempos para arrojar por la ventana, por una simple cuestión de sentimentalismo, mil pesetitas mensuales, que es la retribución mayor que en su vida han disfrutado muchos de los que se cubren con la toga del legislador.

Se ha hecho estos días un balance de la pasada legislatura, y aparece en él la cifra de 71 leyes aprobadas. No se analiza, ni hace al caso, la forma en que se aprobaron esas leyes, pero del hecho se deduce que las actuales Cortes no son tan inservibles como sería preciso que lo fueran para justificar la creación de otras, que casi no harían más que rectificar los números de cada agrupación, sin por ello mejorarlas ni depurarlas. Cada elección perturba seriamente la vida ciudadana y es prudente evitarla en cuanto sea posible. Alguien ha dicho que dos elecciones equivalen a una revolución y no se hallan las cosas en España para cometer imprudencias. Pese a lo que en contrario y con insólita desfachatez digan los impacientes, la hora mundial es de derechos; pero de derechos fuertes, inflexibles, que atajen con mano dura el peligroso avance de lo que ya, hasta en Rusia, encuentra obstáculos para su desenvolvimiento, que tan fácil parecía. Porque aunque este mismo hecho parezca demostrar que predomina en la opinión la idea liberal nada hay más lejos de eso. Lo que sucede es que unos gritan mucho y se llaman republicanos genuinos de esa masa discolorada e inabarcable que los desprecia por tímidos y los escarnece por farsantes.

Lo que en España representa orden, gubernamentalismo, sensatez, mira con espanto la posibilidad de que se realice el escamoteo de la regia prerrogativa, que ese es el nombre de lo que intentaba hacer la patulea liberal. Por eso asistirá curioso al espectáculo que se avecina, sin dejarse afectar por los latigüillos de la farándula. Pendientes están de solución muchos y muy serios problemas nacionales, que brindan al Gobierno oportunidad para consolidarse y convertirse en instrumento útil, sobre todo si su jefe logra reunir bajo una bandera de austeridad y justicia a toda la gran familia conservadora, que, cuando menos, ofrece al país la garantía de su solvencia y buena intención, aunque no sea posible reconstituir arcaicas organizaciones que siempre tropezarán con la enemiga irreductible del hombre ecuaníme y honrado que ha sabido sacar limpia de fango la albura de su toga inmaculada. Y que griten hasta desgajarse los bufones de la política.

En el Gobierno civil

La invasión de la langosta

La dirección general de Agricultura, telegrafó ayer al Gobernador, interesándole ordene inmediatamente la constitución de las juntas locales de plagas del can po, en aquellos términos donde no se hallen constituidas.

Estos organismos deberán ocuparse de cuantos trabajos sean precisos para llevar a cabo el acotamiento de terrenos en los que la langosta haya hecho invasión; debiendo asimismo exigir sin excusa ni pretexto alguno a todos los propietarios o colonos, dentro de la primera quincena del mes actual, una relación de las hectáreas de las propiedades que estén infestadas y hacer los trabajos de saneamiento por su cuenta.

El Ministerio está dispuesto a que se verifiquen los trabajos de roturación dentro de los plazos que la ley marca, debiendo dar conocimiento de las juntas locales que no funciona, para imponer los correctivos que sean precisos.

Vacunados

El Gobernador manifestó, que ayer fueron vacunados 23 individuos en el barrio de San José, Calderería y Cuesta de San Gregorio.

Un suicidio

El pasado día 27 puso fin a su vida en Almaciles, término de Huéscar, el labrador José María Martínez Canteiro, de 45 años.

Para llevar a cabo tan desesperada resolución, ató una cuerda a una viga de su casa, ahorcándose.

Según parece, el móvil que impulsó al desdichado Martínez a suicidarse era una enfermedad crónica que padecía.

Rogamos a nuestros suscriptores nos comuniquen su residencia durante su verano, para enviarles el periódico sin aumento alguno en la suscripción.

EN LA DIPUTACION

Asamblea provincial

Para ayer, a las cinco de la tarde, estaba convocada la Asamblea provincial con el fin de celebrar la segunda sesión del actual período semestral.

Asistieron los señores don Rafael Hitos, don Federico Luzón, don Antonio Bañón, don Antonio Pérez Estévez, don Benito Alguacil, don Antonio José Villanova, don Manuel Alba Romero, don José Díez de Rivera, don Juan Santaella, don Luis Valdecasas Fuensalda, don José Martín Barrales, don Eduardo Laguardia y don Joaquín Ramírez Antrás.

Como no había número suficiente de diputados para celebrar sesión fué suspendida, no señalándose la fecha en que aquella tendrá lugar.

Incendio intencionado?

En la tarde del 26 del pasado se declaró un violento incendio en el sitio denominado Barranco de la Negra, término de Orziva.

Las llamas destruyeron 100 pines y 16 almendros propiedad de Evaristo Jiménez. Se cree que el fuego haya sido intencionado, pues momentos antes de iniciarse el siniestro vieron alrededor de aquellas inmediaciones dos individuos sospechosos. La benemérita practica diligencias para detener a ambos sujetos.

Banda Municipal

Hoy, jueves, de nueve y media a once y media de la noche la Banda Municipal dará su acostumbrado concierto en la Plaza Larga con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Marcha a los héroes, Paso doble, R. S. S.
- 2.º Mazurka de concierto, Soutillo.
- 3.º Del Sacro Monte, Danza, Vela y Monterde.
- 4.º Cantos de mi tierra, Barrios.
- 5.º La primera centinela, Suite, Marquina.
- 6.º La Diablesa, Paso doble, Alonso.

Crónica de Modas

Pronósticos de Otoño
¿Ya? Estas modistas no dan paz al magín, ocupadas en la tarea dulce de desorientarnos a nosotras, pobres...

Por ahora, la moda admite un modo irrecusable la adopción de las pequeñas sombrillas—casi tan pequeñas como abanicos—de pube extensible y adornadas de flecos y encajes...

Por lo menos, ahora ya podemos renunciar a que las sombrillas sirvan para el objeto a que se las destinaba hasta ahora, y disponernos a disfrazar, bajo el sol de las playas de una sombra fresca y espesa...

Información militar

Servicio de la Plaza
Parada: Regimiento de infantería Córdoba número 10.

Imaginaria: Coronel de Artillería, don Jaime Precios Vinasac.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de Caballería, don Antonio Jiménez de Cisneros.

El general de armería
Por la Capitanía General de la Región en orden general de 29 del pasado se dice lo que sigue:

Por haberse ausentado debidamente autorizado el Comandante General de Artillería de la Región y General de la Brigada de Artillería de la 3.ª División...

Marchando con permiso el teniente coronel jefe, representante del Regimiento Cazadores de Lusitania 12 de Caballería, don Ramón Álvarez Ossorio...

Grandes fiestas en Muley-Hacém

El día 5 de Agosto, a las diez de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la misa en el más alto pico de la ingente mole donde se encuentra el Santuario erigido en honor de Nuestra Señora de las Nieves.

Terminada la Santa Misa, recorrerá procesionalmente la cumbre de la expresada Sierra.

Hay que hacer reparaciones en el Santuario a causa de los desperfectos ocasionados por la acción del tiempo y la elevación en que se encuentra; por lo que se ruega a los devotos de la Santísima Virgen contribuyan con algunas limosnas para el referido piadoso fin...

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de vacaciones.—Juzgado de Guadix. —Contra Juan Ruiz García, por lesiones. —Abogado, señor Casas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Nuevo concurso.—Habiéndose anulado por la Superioridad, la convocatoria para cubrir la vacante de secretario y suplente del juzgado municipal de la Zúbia, se anuncia nuevamente...

Escandaloso
Ayer tarde en la Calderería Nueva, José González Antúez, de 40 años; formó un fuerte escándalo en estado de embriaguez...

El Cánovas, al Cuartel
Ayer tarde por los guardias de Seguridad, 64 y 75 fue detenido en los jardines del Teniente José Teset Pereira...

Una niña
En el hospital de San Juan de Dios fue ingresado ayer tarde Juan Fernández Jiménez, que sufría una herida en la pierna izquierda...

Coliseo Olympia
Con el doce episodio toca hoy a su fin la extraordinaria serie, que con tanto interés ha seguido el numerosísimo público que diariamente asiste a este salón...

Plaza de Toros
Todas las noches se ve completamente lleno el local de la Plaza de Toros habilitado para teatro.

Revista de Mercados
Cotización de cereales: Trigos recios, de 18'53 a 19'50 pesetas fanega; habas mazaganas moradas y blancas...

Los Docks
Habas.—Santander cotiza: mazaganas anchas, a 30 pesetas los 100 kilos; ídem cortante, a 47; ídem pequeñas, a 46; Tarracona, con saco, a 60.

Regamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario.

Sección religiosa

Jueves 3 de Agosto de 1922.
Oración a las siete y cuarto.—Animas a las nueve.—Alba a las tres.

Sanctoral
Inventión de San Esteban, protomartir. Senti doble, color encarnado. Todo como se pide en el lugar propio y lo demás del Psalterio menos en laudes que los Salmos son de dominica. Sufragios, en prima preces...

La Invención del Cuerpo de San Esteban
Gaimaliel, retiró el Cuerpo de San Esteban, y lo llevó a Cafarmagala, donde le enterró en una gruta, en la que permaneció oculto por espacio de tres siglos...

El presbítero Orosio dejó en la Isla de Menorca algunas reliquias del Santo Martir, y aunque la mayor parte de las familias, eran judías, en menos de ocho días, se convirtieron 540 personas.

La Misa es en honor del Santo. La Oración: «Da nobis quoesumus, etc.» La Epístola del cap. 6 de los Hechos de los Apóstoles.

Completó este libro la historia de 30 años que corrieron desde el 34 de Cristo al 64 y que corresponden al año 20 de Foberio, hasta el 9 de Neón.

En la Catedral, misa cantada desde las siete hasta las ocho y media, en media hora y las ocho y media en la conventual cantada.

En las Escuelas del Sagrado Corazón. Dedicación será expuesta el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo.

En las Misericordias de María Inmaculada, calle del Rector Argüelles.—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifestado en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo en exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo en exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua en el Santuario del Perpetuo Socorro por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde.

Basílica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

En los Hospitales
Todos los días del mes de Agosto se rezará una Misa, a las 8 de la mañana, en el altar de San Agustín, leyéndose al mismo tiempo puntos de meditación sobre la vida del Santo.

En el Angel Custodio
Durante los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Agosto se celebrará en la iglesia del Santo Angel Custodio, un quinario en honor del Santo Cristo de San Agustín.

La función del día 8 pertenece al Ayuntamiento en cumplimiento del voto de la ciudad hecho en 1679.

Estafeta de la provincia
La Guardia civil de Almuñecar ha detenido a José Jerónimo Vilchez por insultar y causar lesiones a Antonio Benito Vilchez.

La de Trasmulas a Francisco Arroyo Ruiz y Antonio Ordoñez Pragua por hurtar gran cantidad de esparto y garbanzos en propiedades del conde de Agreia.

La de Cádiz a Fernando Chacón Almeyras por dirigir insultos al cabo de la Guardia civil de aquel puerto.

La de Benalúa de Guadix a Nicomedes Almendros reclamado por el Juzgado de Instrucción de Guadix.

La de Camiles a Luis Durán G. Harro y Antonio Requena Molina por promover riña y hacer disparos.

Pagos para hoy
Don Antonio Jiménez, don Fernando de la Vega, don Joaquín García Pérez, don José Montero, don Juan de Dios Peinado, don Miguel Castillo, don Alfonso López, don José Godoy, don Ricardo Puyol, don Rafael Falla, don Rafael Valverde, don Leonardo Aranda, don Joaquín Jiménez, don Pedro Delgado, don José Rodríguez y señor Depositario Pagador de Hacienda.

Primer aniversario de la muerte

D. Cristóbal García del Aguila
Su afiligrada madre, Doña Angeles del Aguila Jiménez; sus hermanos, don Luis y doña Isabel; su hermana política, doña Rosario Fernández Molinero; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al tener el sentimiento de participar tan dolorosa pérdida...

Varios Prelados han concedido las indulgencias de costumbre.

Información Universitaria
Nombramiento
Vacante la escuela nacional de niñas del barrio de las Angustias de esta capital, por fallecimiento de doña María Clotilde López Lopera y anunciado concurso dentro del plazo reglamentario...

Desde el día 1.º del actual y por término de 20 días, da comienzo en la Recaudación de Impuestos municipales, la cobranza a domicilio de los impuestos sobre alcantarillado, canales, camiones, muestras vueltas y segundo trimestre de kioscos, automóviles y carruajes de lujo...

Se necesitan
oficiales y aprendizas, sepan o no el of. 1.º, en la Corsetería La Española. Plaza Bibarrambilla, 30

Comerciante timado
Ojo
La Dirección General de Orden Público y los Gobiernos civiles de provincias, ayisan a los comerciantes de esta provincia, para que no sean sorprendidos por bandas de estafadores esparcidos por todas partes...

MILO
Harina dextrinada-malteada
Sin adición de leche ni azúcar

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales
Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE

COLEGIO DE LA PROVIDENCIA
EDUCACION COMPLETISIMA PARA SEÑORITAS Y PARVULOS
BAJO LA DIRECCION DE DOÑA ROSARIO OREJUELA

Preparación para carreras, con profesorado muy competente. Precios módicos y locales higiénicos. Calle de Guadalejara, núm. 1

Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo

Arados marca «LEYVA»
Este arado, de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza...

Gran surtido en piezas de recambio
JUAN LEYVA.—Mesas en 3 y 5. Granada

HOTEL MIRAMAR (ALMUÑECAR)
Su dueño, don Angel Diaz, participa a los señores veraneantes haber introducido grandes reformas en su local, con arreglo a los últimos adelantos...

PASEO DEL ALTILLO (Frente al mar)
Máquinas CORONA para escribir
Reyes Católicos, núm. 38.—Granada

WALDO DE MAQUINAS CORONA
Se hacen seguros anuales que garantizan el perfecto funcionamiento de las máquinas de escribir. Precios sin competencia

SOLDADOS DE CUOTA
Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional
CALLE DE SAN MATIAS, 23

En esta acreditada escuela que lleva instruidos 795 individuos, se enseña la instrucción práctica y de tiro, precisas para obtener el CERTIFICADO INDISPENSABLE PARA PODER SER SOLDADO DE CUOTA.

Los Docks de Granada
Situados en la Avenida de Andalucía, son los mejores almacenes de Andalucía, por sus bodegas y depósitos para quince mil o más arrobas de aceite...

Olympia
Hoy
«Los misterios de la selva»
LA POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Harina lacteada
Pruebe usted y verá resultados sorprendentes
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS

Dr. A. Escobar
VACUNACION ANTITERRABICA
Método Ferrán
VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA

Tip. NOTICIERO GRANADINO
Manual Paso 7

¡CANAS! El mejor tinte
Agua de Absinia LUQUE
DE FAMA MUNDIAL
Instantánea. No contiene Nitrato de Plata. Tiñe hasta la raíz
De venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías de toda España
LABORATORIO «LUKOL»
JEREZ DE LA FRONTERA.—Apartado 46

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS
DIATERMIA
LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD
Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 5
Teléfono número 600

Los Docks de Granada
Situados en la Avenida de Andalucía, son los mejores almacenes de Andalucía, por sus bodegas y depósitos para quince mil o más arrobas de aceite, por sus grandes locales, para trescientos o cuatrocientos vagones de cereales y otros géneros, por sus cómodos muelles para la carga y descarga y por su proximidad a las estaciones.

Olympia
Hoy
«Los misterios de la selva»
LA POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras
Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Granos, Escoldidos, Erupciones de los niños, Sarna, Gricetas, Sabañones y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL

Harina lacteada
Pruebe usted y verá resultados sorprendentes
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Depósitos: Jaén, Centro Farmacéutico, Madrid, José Serrano, Hortaleza, 122 y 124.
DEPÓSITO EN GRANADA
Farmacia Simón-Fuente Real
Amador Hernández
Teniente Coronel Médico
Enfermedades secretas. — Inyecciones intravenosas
Horas de consulta, de 2 a 5. — Reservada de 8 a 10
San Matías núm. 2.—Segundo

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS
DIATERMIA
LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD
Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 5
Teléfono número 600

Harina lacteada
Pruebe usted y verá resultados sorprendentes
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Depósitos: Jaén, Centro Farmacéutico, Madrid, José Serrano, Hortaleza, 122 y 124.
DEPÓSITO EN GRANADA
Farmacia Simón-Fuente Real
Amador Hernández
Teniente Coronel Médico
Enfermedades secretas. — Inyecciones intravenosas
Horas de consulta, de 2 a 5. — Reservada de 8 a 10
San Matías núm. 2.—Segundo

Dr. A. Escobar
VACUNACION ANTITERRABICA
Método Ferrán
VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA
Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5
BUEN SUCESO, 6

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Gran rebaja de precios

Turismo sin arranque	4.165 pesetas
Turismo con arranque	4.490 id.
Voituret sin arranque	3.960 id.
Voituret con arranque	4.300 id.
Coupé	6.025 id.
Sedán	6.990 id.
Chassis común sin arranque	3.035 id.
Chassis común con arranque	3.360 id.
Chassis camión con macizos	3.910 id.
Chassis camión con arranque	4.280 id.
El Gran TRACTOR FORDSON	4.270 pesetas

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso

Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO
CAMPILLO BAJO, 45

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¡POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molturación, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

EL ANUNCIO DEL JUEVES

¿No sufra V. más?

CURE con sus callos y durezas. ES INFALIBLE.

POMADA IRIS 75 céntimos

Farmacías, Droguerías, Zapaterías, Limpieolas.

Depósito: Farmacia Sueiro.

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO INDEPENDIENTE :: FUNDADO EN FEBRERO DE 1904

Precios de suscripción: En Granada, 2 pesetas al mes.—En provincias, 7 pesetas trimestre

Precios de anuncios

PRIMERA PLANA	Entre texto	2'00 pesetas línea cpo. 8
	Ecos de Sociedad	1'00 " " " "
	Noticias Breyes	0'20 " " " "
SEGUNDA	Después de Telegramas. 0'20 línea cpo. 8; por ctm. 0'70	
	Sección de anuncios . . 0'15 " " " "	0'52
TERCERA	Entre texto	0'40 línea cpo. 8; por ctm. 1'40
	Sección de anuncios . . 0'10 " " " "	0,35
CUARTA	Sección de anuncios . . 0,07 línea cpo. 8; por ctm. 0,24	

Precio de esquelas

PRIMERA PLANA	Ancho de una columna	50 pesetas
	— — dos —	100 —
	— — tres —	250 —
	— — cuatro —	500 —
	— — cinco —	1.000 —
SEGUNDA	— — una —	25 —
	— — dos —	50 —
	— — tres —	125 —
	— — cuatro —	350 —
	— — cinco —	500 —
TERCERA	— — una —	10 —
	— — dos —	25 —
	— — tres —	50 —
	— — cuatro —	150 —
	— — cinco —	350 —
CUARTA	— — una —	5 —
	— — dos —	10 —
	— — tres —	15 —
	— — cuatro —	30 —
	— — cinco —	150 —

Comunicados de 1 a 25 pesetas, a juicio del Director.
Anuncios oficiales, reclamos y convocatorias, a juicio del Administrador.
Siendo la orden de inserción de un mínimo de QUINCE MENSUALES, se bonifican los anteriores precios en un quince por ciento.
Para anuncios mayores de un octavo de plana, precios convencionales.—El diario consta de seis columnas de 6'5 ctm. de ancho y el alto de la columna es de 185 línea, ó 55 cm.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 140

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

Iglesia de las Catacumbas

Al presentarse Hyphax al Emperador se excusó diciéndole: —Si nos hubieseis permitido atravesar el corazón o las sienas con una flecha, todo estaría concluido; pero nos lo prohibisteis, y, por lo tanto, la responsabilidad no puede ser nuestra. —De todos modos—dijo Maximiano,—esta vez quiero presenciar yo

la operación, para asegurarme de que está bien ejecutada. Que vengan dos de los tuyos con sus mazas. Al punto se adelantaron hacia el Emperador dos verdugos de su comitiva. Sebastián sereno e intrépido, permanecía en su puesto, apoyado en la pared para sostenerse en pie. —¡Muchachos—dijo a los africanos el Emperador—, no manchéis con sangre estas gradas, sino quitadle la vida de un solo golpe! Volviéndose a Fabiola, le alargó cortésmente la mano, y ella le dijo: —Señor, temo que sea ya demasiado tarde. —¿Como demasiado tarde? —exclamó pasando la vista por el papel que le entregaba Fabiola. Un relámpago cruzó entonces por los ojos del Emperador, que exclamó furioso: —¿Con que sabías que Sebastián estaba vivo? ¿Eras también cris-

—No, se... ñor. —¡Ah Fabiola! ¿Por qué tu negativa se queda casi atascada en tu garganta? ¿Por qué preferías la muerte a ese no, con el cual, sin embargo, dices la verdad? ¡Ah Fabiola, no puedes estar lejos tu día! Tú misma acabas de decirlo—continuó el Emperador, devolviéndole el memorial—. ¡Tienes razón: es ya demasiado tarde! Mira a mi africano. Ese porrazo será, si no me engaño, el golpe de gracia. —¡Señor!—dijo Fabiola respetuosamente—, me siento desfallecer. Permitidme que me retire. —Como gustes. Mas antes recibe las gracias por la preciosa soga que me enviaste y que acabo de regalar a la mujer de Hyphax (tu propia esclava pocos días atrás): brillará más en una mano negra que en la mía. ¡Vete en paz! Y le envió un beso, acompañado de una repugnante sonrisa, como si no estuviese inmediato el cadáver de un mártir clamando contra él y denunciando su barbarie.

No se equivocó el infame tirano: de un solo golpe dado en la cabeza con la maza envió a Sebastián, libre ya de toda persecución, a donde tanto ansiaba volar, llevando consigo doble palma y doble corona. Y sin embargo, la segunda ejecución fué tan ignominiosa a los ojos del mundo como la primera. ¡Muerto sin ceremonia alguna, mientras Maximiano conversaba tranquilamente! ¡Oh, cuánto más aumenta esta ignominia el brillo de su martirio! Desventurados los que saben que sus padecimientos les granjearán fama y honores de sus semejantes! Viendo ya consumada su obra, mandó el Emperador que el cuerpo de Sebastián no fuese arrojado al Tiber ni expuesto en las «gemonias». —¡Cargadle con bastante peso!—dijo—, y échadle en la cloaca para que allí se pudra y sea pasto de los animales inmundos. ¡De ese modo

no irá a parar a manos de los cristianos! Hízose así. Pero las «Actas de los mártires» nos refieren que aquella misma noche se apareció el Santo a la piadosa matrona Lucina, revelándole donde hallarían sus restos sagrados, los cuales, encontrados efectivamente, fueron enterrados con honor en el lugar donde se ostenta ahora la basílica de su advocación.

CALLOS No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado

Ungüento mágico

que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

Señoras

COLOMIA VIOLETA. Perfumo concentrado. Pesetas 4,50 litro

COLOMIA VERBENA. aroma exquisito. Pesetas 3,50 litro

DROGUERIA UNIVERSAL

Plaza Bibrambla, 9